

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 224/2022 - P.Com

AUTOR: NOALE Luis Angel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Economía de la Nación, a la Secretaría de Energía y al Ente Nacional Regulador de Gas (ENERGAS), la necesidad de que lleven a cabo las gestiones pertinentes a fin de garantizar el suministro de gas que demanda para su producción plena la empresa rionegrina Alcalis de la Patagonia (ALPAT).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Mayo de 2022